

## ACTA PROVISIONAL PARA LA SELECCIÓN DE 1 OFICIAL ALBAÑIL DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL 2017, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA

### ADMITIDOS

APellidos y Nombre	TRABAJAR EN AYTO	PUNTOS RENTAS	PUNTOS PRESTACIÓN	PUNTOS UNIDAD	PUNTOS PADRON	PUNTOS F. RÚSTICAS	PUNTOS F. URBANAS	TOTAL
1. PARRA PARRA, PEDRO	2	26	2	3	4	0	0	37
2. MAESO GARCÍA-MASCARAQUE, JOAQUÍN	2	24	0	3	4	0	0	33
3. MANZANO ALCAIDE, JOSÉ MANUEL	2	22	2	3	4	0	0	33
4. CANDELAS MATEOS-HIGUERA, FRANCISCO	0	20	0	3	4	0	0	27
5. DÍAZ-RONCERO TORRES, CESÁREO	2	14	2	3	4	0	0	25
6. ARMERO GARCÍA, ÁNGEL	2	12	2	3	4	0	0	23
7. SERRANO MORENO-ARRONES, ANTONIO	0	16	0	3	4	0	0	23
8. GARCÍA-UCEDA GERTRUDIX, RAFAEL	0	16	0	1	4	0	0	21
9. VELASCO GÓMEZ-PIMPOLLO, JULIAN	0	10	0	3	4	0	0	17
10. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, JOSÉ	4	8	2	1	0	0	0	15
11. RUIZ-PEINADO LÓPEZ-CASTILLO, CRUZ	0	6	0	0	4	0	0	10

### EXCLUIDOS

APellidos y Nombre	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1. FERNÁNDEZ MORENO-ARRONES, JOSÉ MARÍA	NO ACREDITA CONDICIÓN DE OFICIAL DE ALBAÑILERÍA
2. JIMÉNEZ DÍAZ-MALAGUILLA, MANUEL	NO ACREDITA CONDICIÓN DE OFICIAL DE ALBAÑILERÍA

Reunida la Comisión de Empleo para valorar los expedientes de los aspirantes presentados, las puntuaciones provisionales obtenidas son las expuestas anteriormente. **Se hace saber que dichas valoraciones son provisionales, quedando la Comisión sujeta a realizar las comprobaciones oportunas, no otorgando dichos resultados ningún derecho sobre el aspirante.**

Los miembros de la Comisión son:

**PRESIDENTA:** D<sup>a</sup>. Ascensión Mateos-Aparicio Naranjo, Técnica ADL del Centro de Mujer.

**SECRETARIO:** D. Gregorio García-Cervigón Guerrero, Técnico de Secretaría.

**VOCALES:**

- D<sup>a</sup>. Marina Pérez García-Catalán, Técnica Recursos Humanos.
- D<sup>a</sup>. Manuela García-Cervigón Torrijos, Educadora Social.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen García-Dionisio Romero-Ávila, Trabajadora Social.
- D<sup>a</sup>. Inmaculada Simón López-Villalta, Técnica de Empleo en sustitución de D<sup>a</sup>. Catalina Romero-Ávila López-Reina, ADL.

**Los aspirantes podrán realizar las alegaciones oportunas durante los días 23 y 24 de MARZO en horario de 11 a 12, en la Sala de Juntas de la segunda planta del Edificio de Usos Múltiples.**